

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2004.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo así mismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Logroño, 20 de abril de 2005.—EL Presidente, Gonzalo Astorqui Zabala.—17.054.

REVESTIMIENTOS CERÁMICOS CASTELLÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Revestimientos Cerámicos, S.A.», se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria, el día 8 de junio del 2005, en el domicilio social de la mercantil, carretera Castellón-Alcora, kilómetro 10,5, a las 18,30 horas y, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, el día 10 de junio del 2005, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.—Censura o aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio económico 2004.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria, o en su defecto, designación o Interventores a dicho efecto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la Sociedad los documentos que ha de ser sometidos a la deliberación de esta Junta General Ordinaria.

Castellón de la Plana, 13 de abril de 2005.—El Consejero Delegado, Fernando Sanchís Segarra.—17.171.

RUAL FINANZAS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 24 de mayo de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo de 2005, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo

acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 8 de marzo de 2005.—La Secretaría del Consejo de Administración, Juan Carlos Mompó Buchón. 17.216.

SANE RIEGO, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Valladolid, Acera de Recoletos n.º 11 2.º, el día 20 de mayo de 2005, a las 12 horas y, el día 23 de mayo de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión social del Administrador único durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización al Administrador único para la formalización de los acuerdos adoptados y subsanación de posibles errores.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio sito en la Acera de Recoletos, n.º 11, 2.º los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Valladolid, 18 de abril de 2005.—El Administrador único, Demetrio Rodríguez González.—17.262.

SERLIM, SOCIEDAD LIMITADA

Que en el procedimiento de ejecución número 195/04 de este Juzgado de lo Social número 1 de Bizkaia, seguido a instancia de Teodora Gaspar Martín y María José Rodríguez Sánchez, contra Serlim, Sociedad Limitada, sobre social ordinario se ha dictado la siguiente: «Parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Serlim, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 6.005,06 euros de principal. Insolvencia que se entenderá a todos lo efectos como provisional».

En Bilbao, a 11 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—17.293.

SERVICIOS COMUNITARIOS DE MOLINA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2005, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, avenida del Parque, número 6, de Molina de Segura, el día 25 de mayo de 2005, miércoles, a las 12 horas, en primera convocatoria y, a las 12 horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria.

Segundo.—Informe de la Presidencia (Informe de gestión año 2004).

Tercero.—Informe y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Cuarto.—Propuesta, distribución y aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta.

Se comunica a los Sres. Accionistas que en el domicilio reseñado se encuentran a disposición, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta, los informes y documentos a que se refiere el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Molina de Segura, 8 de abril de 2005.—El Consejero Delegado, Anselmo Guillén Ríos.—17.166.

SERVICIOS FUNERARIOS DE JEREZ, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Jerez de la Frontera, carretera Nacional IV, glorieta Las Copas, el día 17 de mayo de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria o, el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de dos miembros del Consejo de Administración que representan al titular de las acciones clase A) preferentes, y nombramiento de sus sustitutos.

Segundo.—Elevación a público del acuerdo adoptado.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jerez de la Frontera, 18 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración «Albia Gestión de Servicios, S. L.» representada por don José Romero Sánchez.—17.203.

SERVICIOS FUNERARIOS DE JEREZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Jerez de la Frontera, carretera Nacional IV, glorieta Las Copas, el día 30 de mayo de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación: a) de las cuentas anuales; b) del informe de gestión; y c) de la aplicación del resultado, todo ello relativo al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Determinación de la asignación económica a los Consejeros Delegados para el ejercicio 2005.

Se acuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jerez de la Frontera, 15 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración «Albia Gestión de Servicios, S. L.», representada por José Romero Sánchez.—17.201.

SIDRERÍA LOS ROBLES (HEVIA GABELA, S. L.)

Edicto

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario judicial del Juzgado de lo Social de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 279/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Jesús Paño Morado contra Sidrería Los Robles (Hevia y Gabela, S.L.), se ha dictado auto de fecha 18 de abril de 2005, en el que se declara a la ejecutada Sidrería los Robles (Hevia y Gabela, S.L.), en situación de insolvencia total, por un importe total de 730,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 18 de abril de 2005.—El Secretario.—16.927.

SIEMENS, S. A. (Sociedad absorbente)

DEMAG DELAVAL INDUSTRIAL TURBOMACHINERY SPAIN, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas las sociedades relacionadas en el encabezamiento anuncian:

1. Que sus Juntas Generales de accionistas, o socios únicos en su caso, han aprobado por unanimidad de los asistentes, en sesiones celebradas y acuerdos tomados el 17 de marzo de 2005 (en el caso de Siemens, S. A.) y 29 de marzo de 2005 (en el caso de Demag Delaval Industrial Turbomachinery Spain, S. L. Unipersonal) sobre la base de sus respectivos balances de 30 de septiembre de 2004, también aprobados por las Juntas o socios únicos como balances de fusión, la fusión mediante absorción por Siemens, S. A. (Sociedad absorbente) de Siemens Demag Delaval Industrial Turbomachinery Spain, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedad absorbida), de conformidad con el Proyecto de Fusión que quedó depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Madrid respectivamente los días 7 y 8 de febrero del año 2005.

2. Que se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas o socios y acreedores de ambas Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las Sociedades, en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fu-

sión y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración de Siemens, S. A., D. Ismael Oliver Romero.—Los administradores de Demag Delaval Industrial Turbomachinery Spain, S. L., Unipersonal, D. Olivier Becle y D. Juan Carlos Metcalfe Corona.—17.477.

y 3.ª 28-4-2005

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN LAS PALMAS BUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día 14 de febrero del corriente año 2.005, a medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Sociedad de Comercialización Las Palmas Bus, Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta General, que con el carácter de ordinaria se celebrará el día 26 de mayo del presente año 2005, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, en los Salones del Hotel Iberia, sito en la Avda. Alcalde Ramírez Bethencourt, 47, de esta ciudad y, caso de no existir quórum suficiente en dicho día, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de mayo, viernes, en el mismo Hotel Iberia, y a la misma hora señalada para la primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, conteniendo la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión Social del pasado ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Modificación de los artículos 10.º y 13.º de Estatutos. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—Delegación de facultades para el otorgamiento de la correspondiente escritura pública conteniendo los acuerdos sociales adoptados y posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y Aprobación del Acta de la presente reunión, o designación de interventores para tal cometido.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de marzo de 2005.—El Presidente, Manuel Martín Hernández.—17.069.

Anexo

Se recuerda a los señores accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE TENERIFE, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad para el día 2 de junio del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria, a celebrar en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, plaza de España, n.º 1, edificio Cabildo Insular, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta de Aplicación de resultados del ejercicio 2004, así como de la gestión social durante el referido año.

Segundo.—Propuesta de cambio de denominación de la Sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos que se adopten al Presidente, Vicepresidentes o Secretario de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de abril de 2005.—El Vicepresidente 1.º, José Manuel Bermúdez Esparza.—17.157.

Anexo

Los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta e informe del Consejo sobre la misma, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

TANOVA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las diecisiete horas treinta minutos del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 7 de abril de 2005.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Guillermo Pérez Román.—18.103.